

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

LA UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

A los dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021), el Grupo de Gestión Jurídica y Contractual de la Unidad de Planeación Minero Energética, en aplicación del inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -CPACA, procede a citar a los propietarios y/o armadores de las motonaves incluidas en la **LISTA DE MOTONAVES** anexa a la presente citación, para que se notifique del siguiente acto administrativo

| | |
|-----------------------------|---|
| Acto Administrativo: | Resolución No. 00041 |
| Fecha de Expedición: | 26 de febrero de 2021 |
| Asunto: | “Por la cual se establecen los cupos de consumo de diésel marino exento de la sobretasa al ACPM para las actividades desarrolladas por las embarcaciones de bandera nacional” |
| Expedida por: | Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética |

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación electrónica mediante mensaje a los correos de los destinatarios del acto administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 491 de 2020, en virtud de lo ordenado por el inciso segundo artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, y atendiendo las directrices impartidas por el Gobierno Nacional con ocasión de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19, se publica la presente citación por un término de cinco (5) días contados a partir del **diecisiete (17) de marzo de 2021** en la página web www.upme.gov.co de la Unidad de Planeación Minero Energética.

Para efectos de la notificación, se solicita a los propietarios y/o armadores de la motonaves incluidas en la **LISTA DE MOTONAVES** anexa a la presente citación, enviar un correo a la dirección notificaciones.administrativas@upme.gov.co manifestando expresamente la aceptación para recibir la notificación por medio digital y adjuntar una copia de la matrícula de la embarcación, junto con el documento de identidad o certificado de existencia y representación legal, lo que corresponda.

Certifico que la presente citación se publica en la página de internet de la UPME, el **diecisiete (17) de marzo de 2021**

Firma del responsable de la fijación: _____



Janiluz Canos

Certifico que la presente citación se retira el **veinticuatro (24) de marzo de 2021**

Firma del responsable de la desfijación: _____

